

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Las orquestas infantiles como herramienta para democratizar el acceso a una educación de calidad

Giselle Garat Ly¹

¹ Universidad Mayor. gisellegaratly@hotmail.com; giselle.garat@mayor.cl

EDUCACIÓN EN CHILE

En Chile, la Ley General de Educación, LGE, (Ley 20.370, promulgada el 17 de agosto de 2009 y publicada el 12 de septiembre del mismo año) establece una normativa marco en materia de educación, reemplazando a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, LOCE, vigente desde 1990. Con la entrada en vigencia de la nueva LGE, se contempla una renovación a la estructura curricular que acorta la enseñanza básica a seis años y alarga la media en dos. El cambio se efectuaría a partir de 2017.

En la actualidad el sistema educacional chileno distingue cuatro niveles: parvulario, básico, secundario y superior.

En 1920 la legislación chilena estableció la obligatoriedad de cursar cuatro años de escolaridad mínima, en 1929 elevó este mínimo a seis años y en 1965 establece la obligatoriedad del nivel básico que, en la actualidad, es de ocho años. A partir del 7 de mayo de año 2003, una reforma constitucional estableció la educación secundaria gratuita y obligatoria para todos los chilenos hasta los 18 años de edad, entregando al Estado la responsabilidad de garantizar el acceso a ella. Esto garantiza doce años de obligatoriedad escolar.

La Educación Parvularia o preescolar atiende a niños entre los 84 días y seis años de edad y está dividida en niveles.

- Sala Cuna: 84 días a 2 años.
- Medio: desde 2 hasta 4 años, dividido en Nivel Medio Menor y Nivel Medio Mayor.
- Transición: desde 4 hasta 6 años, dividido en Primer Nivel de Transición, prekinder, 4 a 5 años, y Segundo Nivel de Transición, kinder, de 5 a 6 años.

La Enseñanza Básica, desde la reforma de 1965, corresponde al ciclo inicial de estudios escolares. Está dividido en dos ciclos de 8 grados que se cursan entre los 6 y 13 años, idealmente.

- Primer Ciclo: 1º a 4º básico, dividido en dos Niveles Básicos de dos años cada uno. NB1, 1º y 2º básico, y NB2, 3º y 4º básico.
- Segundo Ciclo: de 5º a 8º básico, dividido en cuatro Niveles Básicos de un año cada uno desde NB3, 5º básico hasta NB6 correspondiente a 8º básico.

La Enseñanza Media tiene una duración de cuatro años y se divide en Enseñanza Media Científico Humanista (EMCH), Técnico Profesional (EMTP) y, a contar del Decreto N° 3 del 5 de enero de 2007, la Formación Diferenciada Artística de Educación Media, que se realiza en los dos últimos años de este nivel y conduce a una especialización en distintas menciones artísticas. Los establecimientos que

imparten especialidades técnico-profesionales otorgan títulos de Técnico de Nivel Medio y se les denomina: Liceo Industrial, Liceo Comercial, Liceo Técnico, Liceo Agrícola y Liceo Polivalente.

La cobertura del sistema educacional chileno alcanza al 99,7% en la educación básica, de los niños entre 6 y 14 años, y en la educación secundaria la matrícula es de 87,7% de los adolescentes entre 15 y 18 años.

En la educación superior se distinguen tres tipos de establecimientos creados por la reforma de 1981 y un cuarto tipo creado con posterioridad. A este nivel pueden optar todos los egresados de educación media.

- Centros de Formación Técnica (CFT), sólo pueden otorgar el título de Técnico de Nivel Superior y sus estudios duran dos años.
- Institutos Profesionales (IP), pueden otorgar títulos Técnicos de Nivel Superior y Títulos Profesionales de aquellas carreras que no requieran el grado académico de Licenciado.
- Universidades (U), pueden otorgar todos los Títulos Profesionales y los Grados Académicos de Licenciatura, Magíster y Doctor en su especialidad.
- Instituciones de Educación Superior de las FF. AA., incorporadas a través de una modificación a la LOCE con fecha 10 de septiembre de 1998, pueden entregar Títulos y Grados Académicos a través de sus instituciones educativas.

Quienes ingresan a la educación superior universitaria pueden optar entre universidades tradicionales o privadas. Las universidades tradicionales están agrupadas en el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, reciben aportes del Estado y el ingreso es a través de un sistema de selección a nivel nacional mediante una Prueba de Selección Universitaria (PSU). Las universidades privadas se autofinancian y pueden acceder a aportes indirectos a través de las becas que se otorgan a los mejores puntajes matriculados en esas instituciones. La educación superior, a excepción de los Centros de Formación Técnica, está regulado por el Consejo Superior de Educación, que tiene como principales funciones pronunciarse sobre la solicitud de reconocimiento oficial de las universidades e institutos profesionales, verificar su desarrollo, establecer sistemas de examinación selectiva y acreditación, recomendar sanciones y realizar estudios sobre educación superior. Desde el año 2004 se inicia un proceso de acreditación de la calidad de la educación superior mediante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP). Por la Ley N° 20129 del año 2006 se establece un sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior (CFT, IP y universidades) a cargo de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), siendo sus principales objetivos la acreditación institucional y acreditación de carreras y programas de la educación superior. En la

nueva LGE se reemplaza en Consejo Superior de Educación por el Consejo Nacional de Educación y se crean dos nuevas instituciones reguladoras, la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación.

EVALUACIÓN Y RENDIMIENTO

El rendimiento es la expresión tradicional de metas alcanzadas o resultados obtenidos y en educación está fuertemente asociado a la buena o mala evaluación que se obtiene de un proceso o aprendizaje. Siendo la educación un motor del desarrollo económico para las naciones y un elemento de promoción social entre la población, la medición del rendimiento está instalada en Chile a través de varias evaluaciones, algunas de carácter nacional, como SIMCE y PSU, y otras de carácter internacional como PISA y TIMSS.

SIMCE. El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, funciona a través de un instrumento que se aplica a nivel nacional a todos los alumnos de un determinado nivel. Su principal objetivo es generar indicadores confiables que contribuyan al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, entregando información sobre el desempeño de los alumnos en distintas áreas de aprendizaje. Entrega resultados a nivel nacional como a nivel de cada establecimiento y curso, para permitir la orientación de las acciones desde el nivel donde se detecte la necesidad de mejoramiento. El sistema de evaluación de la calidad de la educación en Chile tiene antecedentes en la década de los años 60 cuando, en el contexto de la reforma educacional, se desarrolló una prueba para 8º básico que se aplicó desde 1968 a 1971. A partir de 1980 muchos establecimientos fueron traspasados al sector privado y se hizo necesario implementar nuevamente un sistema de evaluación. Se aplicaron pruebas a alumnos de 4º y 8º básico en todas las ciudades con más de 20.000 habitantes entre 1982 y 1984. Posteriormente se evaluaba a todos los alumnos de un mismo nivel en Santiago, Concepción y Valparaíso. En 1987 se empieza a aplicar la prueba SIMCE de manera similar a lo que hoy se conoce y, a partir de 1998, las pruebas se han adecuando a los cambios introducidos por la Reforma Educacional. Es una medición que se realiza de manera anual, que hasta el año 2005 alternaba entre 4º básico, 8º básico y 2º medio. Desde el año 2006 las pruebas evalúan todos los años el nivel 4º básico y se alternan los niveles 8º básico y 2º medio.

Los resultados obtenidos en el año 2006 muestran que, entre el período 2003-2006, el promedio nacional de la prueba de Matemática aplicada a 2º año de enseñanza media aumentó en seis puntos y el promedio en Lenguaje y comunicación muestra estabilidad con un aumento de un punto. La misma estabilidad se muestra en los resultados generales para 4º año básico. Del análisis de resultados por segmentación se puede observar que existe una directa relación entre el logro del alumno y la situación de vulnerabilidad de la familia, pues el alumno que proviene de una familia con recursos más vulnerables obtiene resultados más bajos. Se comprueba que a

mayor nivel socioeconómico, los estudiantes mantienen puntajes más altos y alcanzan desempeños intermedios y avanzados. En la prueba realizada a alumnos de 4º año básico se observa que el 60 por ciento de los alumnos de estrato bajo calificó con el mínimo, mientras que sólo el 11 por ciento de los estudiantes de altos ingresos se encuentra en ese nivel.

PSU. La Prueba de Selección Universitaria, es un conjunto de cuatro pruebas que las universidades que componen el Consejo de Rectores utilizan para seleccionar a los alumnos que ingresan a sus carreras. Son instrumentos que miden la capacidad de razonamiento de los estudiantes a través de dos pruebas obligatorias (Lenguaje y Comunicación, Matemática) y dos pruebas electivas (Historia y Ciencias Sociales, Ciencias) que son desarrolladas, administradas, aplicadas y reportadas por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo de la Universidad de Chile. No siendo un instrumento de medición directa del rendimiento o de la calidad de la educación, es un indicador de la capacidad de razonamiento alcanzado por los alumnos que egresan del nivel secundario del sistema educacional chileno, pues estas pruebas se estructuran sobre la base de los contenidos del plan de formación general. El acceso a la educación universitaria fue regulado hasta 1965 por el examen de Bachillerato que se aplicó por más de un siglo. La masificación del acceso a la enseñanza universitaria y diversas críticas a la rigurosidad de la selección a través del Bachillerato, motivaron a un grupo de investigadores de la Universidad de Chile a desarrollar estudios y, en 1963, aplicar experimentalmente una prueba, tanto a alumnos de primer año universitario como a alumnos de último año de enseñanza secundaria. Como resultado de esta investigación y aplicación se origina la PAA, Prueba de Aptitud Académica. La Universidad de Chile inscribe esta prueba como propiedad intelectual en 1965 y en 1966 acordó aplicar la PAA como mecanismo de selección e ingreso a la totalidad de sus carreras. Ese mismo año se promulga la Ley 16.526 que suprime el Bachillerato y establece la Licencia de Enseñanza Media como uno de los requisitos de ingreso a las universidades. El sistema fue puesto a disposición de las siete universidades existentes en la época para ser utilizado como prueba de selección a nivel nacional. Su primera aplicación se realizó en enero de 1967 y tuvo vigencia por 35 años. El año 2003 fue reemplazado por la PSU.

A través de los resultados obtenidos se evidencia una diferencia de puntajes asociado a los establecimientos de procedencia como también un estancamiento en las posibilidades de los alumnos procedentes de la educación pública. Así, en la PSU del año 2005, el 68 por ciento de los mejores puntajes corresponde a alumnos de colegios particulares y sólo 10 por ciento de establecimientos públicos o subvencionados. El año 2006 el 57 por ciento de los alumnos de colegios públicos logró superar el puntaje mínimo de ingreso a la universidad mientras que el año 2007 más del 90 por ciento de los alumnos procedentes de colegios particulares logró superar el puntaje mínimo. En el proceso de admisión 2008 se obtuvo un promedio nacional de 598,5 puntos para alumnos de colegios particulares, 500,8 puntos para colegios subvencionados y 473,7 para establecimientos municipales. De 24.765 alumnos de colegios particulares, 1558 no alcanzaron el puntaje mínimo (6,29%); de 102.721 de colegios subvencionados, 30.716 no lograron el mínimo (29,9%); en los colegios municipales el 42,39 por ciento

no alcanzó el mínimo (37.321 alumnos de 88.037), siendo el puntaje mínimo de 450 puntos.

PISA. El Programa para la evaluación internacional de alumnos (Programme for International Students Assessment), administrado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), evalúa los conocimientos y competencias necesarias que el alumno debe tener para una plena integración en la sociedad del saber. La OCDE es una institución intergubernamental fundada en 1961 por 20 países entre los más industrializados del mundo. En la actualidad cuenta con 30 miembros. Chile ha sido invitado como miembro observador y, en esa condición, participa en diversos órganos de la institución. La prueba PISA es un estudio que se realiza cada tres años y busca obtener información acerca de las destrezas en matemáticas, lectura, ciencia y solución de problemas. Se aplica a alumnos de 15 años, considerando que a esa edad la formación básica ha sido concluida o está en etapa de término. Se aplicó por primera vez el año 2000 y participaron, además de los 30 países miembros y 11 países asociados para quienes la prueba es obligatoria, algunos países invitados. Chile participó voluntariamente en esa versión, se abstuvo en el año 2003, y ha vuelto a participar en la medición del año 2006.

La medición del año 2006, que ubicó a Chile en el lugar 40 de 57 países, representa un avance discreto en relación a la medición anterior, cuando se aplicó por primera vez el año 2000. En el contexto latinoamericano fue el mejor promedio, seguido por Uruguay (43), México (49), Argentina (51), Brasil (52) y Colombia (53), pero muy lejos de la media internacional. A nivel de pruebas específicas, los estudiantes chilenos se ubicaron muy cercanos a la media internacional, en el lugar 10 de 24 países de ingreso medio y por sobre países como Israel y Rusia en comprensión de lectura. En ciencias se obtuvo 23 puntos por debajo de la media internacional y el puntaje en matemática se ubica a 43 puntos de la media. La comparación de estos resultados con los obtenidos por jóvenes de países desarrollados revela una enorme brecha pues, mientras en Chile sólo 1,8 por ciento de los estudiantes logró un alto desempeño en ciencias, el 20 por ciento de los jóvenes finlandeses alcanza este nivel. Este resultado da muestra de la marcada diferencia en la formación que existe entre los países desarrollados y los emergentes.

TIMSS. La prueba internacional de tendencias en Matemática y Ciencias, Trends in International Mathematics and Science Study, proporciona información sobre el logro de estudiantes de Estados Unidos en comparación con el de estudiantes en otros países. Es el estudio sobre rendimiento educacional más grande y ambicioso que se ha realizado internacionalmente. Mide el dominio en conocimientos de matemática y ciencias en 45 países y evalúa en tres niveles educativos correspondientes a 4º año básico, 8º año básico y fines de enseñanza media del sistema educacional chileno. Estudia no sólo los resultados obtenidos sino también las variables que pueden dar cuenta de estos resultados. Elabora y aplica pruebas, recopila antecedentes sobre las

características de los sistemas educativos, aplica encuestas a alumnos, profesores y apoderados, filma clases y analiza currículos y textos de estudios.

El resultado obtenido el año 2003, pues Chile no participó de la evaluación del año 2007, dejó a los estudiantes chilenos en el lugar 38 y 35, de 46, en Matemática y Ciencias respectivamente. En Matemática, el 59 por ciento no alcanzó el estándar mínimo descrito por TIMSS, mientras en Ciencias este porcentaje fue de 44 por ciento. Del análisis detallado de cada prueba se puede indicar que los alumnos chilenos mostraron un desempeño relativamente mejor en estadística y análisis de datos y relativamente peor en geometría. En Ciencias se mostró un dominio relativamente mejor en medioambiente y peor en física. En Matemática el promedio más alto corresponde a 605, el promedio internacional fue de 467 y Chile obtuvo 387. En Ciencias el puntaje chileno fue 413, el promedio internacional 474 y el promedio más alto, 578, fue de Singapur. El puntaje promedio chileno se mantuvo estable entre 1998 y 2002. Como resultado del estudio de las variables que pueden explicar esta situación, el TIMSS entrega información sobre la formación profesional de los docentes en Chile e indica que los profesores chilenos no tienen estudios de especialización en Matemática ni en Ciencias y que, comparado con otros países, deben cumplir menos exigencias para ejercer la profesión.

RELACIÓN ENTRE MÚSICA Y CEREBRO

Múltiples investigaciones realizadas en torno a las conexiones entre música y cerebro dan cuenta de la importancia de la práctica instrumental temprana, pues entre los niños que estudian un instrumento musical se observa un mayor crecimiento del cuerpo calloso o una mayor maduración del córtex cerebral.

Existe en la actualidad gran interés por investigar los efectos que la música tiene en el desarrollo del cerebro. Estos estudios son liderados por psicólogos y psicopedagogos y, si bien no se ha llegado a una teoría que demuestre una incidencia directa, ninguna investigación ha dejado de mostrar alguna relación entre la música y la actividad cerebral. Un estudio realizado en 1993 dio paso a la explosión comercial conocida como “Efecto Mozart” y, tras declinar después del posicionamiento como best seller en libros y CD, nos permite reflexionar acerca de los reales efectos de la música en el desarrollo de la inteligencia. Estudios posteriores demuestran que el efecto logrado en esa investigación no se pudo repetir y justifican el fenómeno, principalmente, por el ansia de los padres norteamericanos de querer entregar a su hijos todo medio a su alcance para “hacerlos” más inteligentes, complementado con un adecuado manejo publicitario y de mercado. Sin embargo, los mismos investigadores, la psicóloga Frances Rausher y el neurobiólogo Gordon Shaw, continuaron trabajando y extendían sus hallazgos en la misma línea. Luego de muchas discusiones en torno a la efectividad de escuchar determinada sonata de Mozart antes de realizar las pruebas a que fueron sometidos los grupos en estudio, se debate entre quienes apoyan la teoría de la predeterminación genética, donde el medio ambiente ejerce su influencia en la ontogenia de la especie, y quienes sostienen que la actividad neuronal modula el desarrollo del cerebro. Como una tercera opción se estudia la posibilidad de lograr el desarrollo cerebral a través de una bien estructurada gimnasia mental. En 1995, el neurólogo y neurocientífico Gottfried Schlaug descubrió que los músicos profesionales que habían comenzado a tocar antes de los siete años presentaban un cuerpo calloso

más desarrollado. Otro estudio, realizado por psicólogos de la Universidad McMaster de Canadá demostró que, luego de dos años de seguimiento a niños entre cuatro y seis años, los participantes de uno de estos grupos, a los que se les enseñó música, habían sufrido una maduración acelerada del córtex cerebral. Siguiendo a Schlaug, sus más recientes investigaciones se han centrado en la observación del cerebro, a través de resonancia magnética, de niños que practicaban música en dos etapas de su crecimiento. Del grupo inicial, seis niños practicaron sus instrumentos por, al menos, dos horas y media semanales. El cuerpo caloso de estos niños creció, entre los seis y los nueve años, un 25% en relación con el tamaño del cerebro. Se descubrió que el aumento del cuerpo caloso era proporcional al rendimiento en una prueba no musical. La investigación continúa para saber si la práctica musical conllevaría otros beneficios como el aumento de la memoria o de las cualidades de razonamiento.

ORQUESTA INFANTILES EN CHILE

El acceso igualitario a una educación musical de calidad ha sido el anhelo de quienes, desde los inicios de las orquestas infantiles en Chile, se propusieron instalar el trabajo en las orquestas infantiles como una forma de educar a través de la música y de permitir que el “hacer música” no excluya de esta práctica a los niños que no cuentan con recursos suficientes para pagar clases particulares de instrumento o para la compra del instrumental que, para las familias de escasos recursos, es de muy alto costo. En este proceso, que ya ha cumplido más de cuarenta años, se han creado muchas orquestas infantiles y juveniles a lo largo del país, por lo que el objetivo inicial puede mirarse con satisfacción. Pero el tener una mayor cobertura de estas orquestas ¿ha elevado el nivel cultural, social o educacional de los beneficiarios? Al iniciarse los proyectos de orquestas infantiles en la década del '60, el país se encontraba bajo un sistema de gobierno democrático, con un Estado fuerte, tuitivo, que permitió que estos movimientos educativos crecieran al alero de las sedes regionales de la Universidad de Chile, por ejemplo. Durante el régimen militar y tras la muerte de Jorge Peña Hen, fundador del movimiento, las orquestas existentes se mantuvieron con un bajo perfil hasta que, en la década de 1980, se produce un cambio en el sistema educacional chileno con la modificación de la estructura de la educación pública y la creación de universidades regionales sobre la base de las sedes de la Universidad de Chile. A partir de entonces, muchas orquestas empiezan a buscar la forma de seguir funcionando, algunas desaparecen y otras se adscriben a corporaciones o sociedades educacionales. En este contexto, donde las escuelas fiscales pasan a los municipios quienes, con una gestión privada, administran la educación y salud como un servicio municipal, muchos profesores y músicos intentan seguir con el proyecto tratando de convencer a los nuevos empleadores, los municipios, de las bondades del fomento y práctica de la música entre los niños y jóvenes en edad escolar. Este sistema se mantiene vigente hasta la fecha y muchas comunas procuran generar los recursos necesarios para mantener la actividad orquestal infantil a través de recursos propios, mecanismos de financiamiento compartido y aportes de la empresa privada. Las orquestas infantiles y juveniles no sólo han tenido un crecimiento constante, que se puede observar a través de la Fundación de Orquestas, la dispersión de esta actividad a través del territorio nacional, diversos eventos que convocan a orquestas de muchas

regiones, el aumento de escuelas, colegios y liceos que mantienen orquestas infantiles o juveniles como parte de su proyecto educativo, etc., sino que la actividad de estas instituciones ha alcanzado notoriedad nacional, al punto de galardonar el año 2006 con el Premio Nacional de Artes a don Fernando Rosas Pfingsthorn, uno de los impulsores del proyecto. La actividad de las orquestas se desarrolla, mayoritariamente, haciendo uso del tiempo libre de los alumnos participantes y está considerada dentro del proyecto educativo-social de algunas comunas, sobre todo de aquellas cuya población se encuentra bajo el indicador ABC1, o con menos del 20% de los hogares en la categoría de mayor bienestar socioeconómico.

ESTUDIO DE CASO EN MACUL Y PEÑALOLÉN

Considerando la actual dispersión de las orquestas infantiles a nivel nacional, tanto como en la Región Metropolitana, en el año 2008 se realizó un trabajo de investigación centrado en las orquestas de dos comunas cercanas entre sí, Macul y Peñalolén, ubicadas en el sector sur-oriente de Santiago, que corresponden a comunas con niveles socioculturales medio y medio-bajo respectivamente, cuyos proyectos de orquestas infantiles atienden a la población proveniente mayoritariamente de escuelas y liceos públicos o subvencionados.

En ese trabajo se hizo un seguimiento de dos aspectos relacionados con el desarrollo de los estudiantes que asistían a las orquestas infantiles haciendo uso de su tiempo libre. Se estudió la evolución de algunos elementos asociados a la calidad de vida entre los participantes de la orquesta infantil de Macul y de algunos elementos asociados al rendimiento entre los participantes de las orquestas de Peñalolén.

Algunos elementos metodológicos y de gestión que se observaron en estas orquestas se resumen en:

	Macul	Peñalolén
Orquestas	1, con tres niveles	3
Año de inicio	2000	2000
Aspecto económico	Medio	Medio-bajo
Horario de clases y ensayos	Sábado 10:00 a 14:30 horas.	Lunes a viernes 16:00 a 19:30 horas.
Procedencia de	Con residencia en la comuna, preferentemente de colegios	Con residencia en la comuna, preferentemente de colegios

los alumnos	municipalizados o particular subvencionados.	municipalizados o particular subvencionados.
Profesores	Violín, violoncello, viola, contrabajo, flauta travesa, clarinete, trombón.	Violín, violoncello, viola, contrabajo, flauta travesa, clarinete, teoría y solfeo.
Metodología	Clases colectivas de instrumentos aplicadas a la orquesta. Tres niveles de orquesta, de movilidad flexible. Los alumnos pueden acceder al nivel superior de orquesta de acuerdo a su esfuerzo personal y estudio. El nivel inicial trabaja con metodología Kodaly.	Clases colectivas de instrumentos y de teoría y solfeo. Tres colegios son sede de las orquestas. El alumno puede participar de cualquiera de las orquestas de acuerdo a sus intereses y afinidades. Una de las orquestas con fuerte presencia de metodología Orff para iniciación musical.
Apoderados	Presencia permanente en las clases de los niveles iniciales. Participación permanente en las actividades a través del Centro cultural de Estudios Musicales.	Escasa participación, en general, situación que ha ido cambiando durante el año 2008 a través de reuniones de apoderados de orquesta.
Dependencia	Dirección de Cultura	Gerencia de cultura de la Dirección de Desarrollo Comunitario
Lugar de funcionamiento	Gimnasio municipal	Colegios Unión Nacional Árabe, Antonio Hermida Fabres y Juan Bautista Pastene
Financiamiento	Municipalidad y apoderados	Municipalidad y aportes del sector privado.
Costo	\$5.000 (casos especiales pueden obtener gratuidad)	Gratuito
Actividades	Asistencia a Encuentros de orquestas infantiles, Conciertos educativos, Paseos.	Asistencia a Encuentros de orquestas infantiles, Conciertos.

Aspectos sociales observados en la orquesta de Macul:

La mayoría de los alumnos son acompañados a los ensayos y clases.

De los acompañantes adultos el 60% son los padres y 30% son apoderados.

El nivel cultural que declara el acompañante corresponde mayoritariamente a un nivel medio y 33% considera que su nivel cultural es alto.

Más del 80% reconoce un nivel socioeconómico medio y 5% considera tener un nivel alto.

El 60% de los acompañantes declara tener educación universitaria.

En la percepción de ocho aspectos relacionados con el desarrollo de los alumnos desde su ingreso a la orquesta, se declara un aumento en siete de ellos, en ninguno se percibe una disminución mayoritaria y sólo en uno se manifiesta igualdad entre quienes perciben que aumenta y quienes perciben que se mantiene. En los aspectos Dedicación al Estudio y Rendimiento aparecen los únicos casos de percepción de disminución.

La percepción porcentual de aumento de los aspectos consultados fue:

Dedicación al estudio, con 47% de percepción en aumento y mantención.

Responsabilidad, 55% percibe aumento.

Seguridad y confianza, 58% percibe que aumenta.

En Rendimiento y Desarrollo de la Personalidad, 63% percibe aumento

Concentración, 68% percibe aumento.

Sociabilidad, 74% percibe que aumenta.

Nivel cultural, 84% percibe aumento.

Algunos aspectos asociados a rendimiento observados en una de las orquestas de Peñalolén:

Los promedios obtenidos por los alumnos que participaron por primera vez en la orquesta subieron, en relación al año anterior al ingreso, en el 62% de los casos.

De los alumnos que aumentaron su rendimiento 89% aumentó su promedio en matemática.

De los alumnos que mantuvieron su rendimiento 75% aumentó en matemática.

En todos los casos se observa un aumento o mantención de los promedios en matemática y ningún promedio que baje.

En la prueba SIMCE del año 2003, el colegio que acoge a la orquesta en estudio obtuvo 245 puntos, siendo el rango entre 180 y 320.

POR QUÉ LAS ORQUESTAS

La educación debe, en función del modelo económico al que se adscribe el país, dar muestra de eficiencia y, en ese sentido, una actividad que favorezca el aprendizaje y colabore a elevar el nivel de aprendizaje en los sectores con menos recursos podría ser una herramienta de utilidad. La necesidad de obtener mejores resultados en educación y la evidencia de los beneficios de la práctica musical permiten suponer que el desarrollo de aspectos sociales y el aumento del rendimiento asociado a la participación en las orquestas infantiles pueda convertirse en un aporte para la educación y el sistema educacional chileno, colaborando en el desarrollo de aspectos sociales y elevando los resultados académicos en algunas asignaturas del currículo escolar. La motivación que entrega la actividad permite inferir, a través de lo observado en las clases, los ensayos y de quienes participan de la actividad como alumnos, profesores o apoderados, que el uso del tiempo libre no se restringe a la asistencia a las clases y ensayos de orquesta, sino que estimulan al uso de otros momentos del tiempo libre a estudiar, ensayar y perfeccionar la interpretación musical, no siendo necesariamente un objetivo llegar a ser un músico profesional.

Todas las actividades que se desarrollan como parte de los proyectos de orquestas infantiles son de participación voluntaria y cuentan con una alta valoración de parte de alumnos y apoderados.

Pertenecer a una orquesta infantil o juvenil genera unidad, ofrece igualdad de oportunidades, evita el trabajo infantil, amplía la perspectiva de familias, brinda mayor educación, expande la cultura y eleva la autoestima.

La orquesta es una instancia socializadora que frena la incursión de niños y jóvenes en drogas, violencia, vagancia y alcoholismo.

La orquesta desarrolla el trabajo en equipo donde profesores, alumnos y directores se apoyan mutuamente para lograr los mejores resultados.

La orquesta agrega prestigio social a sus miembros, lo que contribuye a elevar la autoestima del ejecutante. Además, se estimulan valores como la paciencia, perseverancia, la solidaridad, la amistad y el compromiso.

La orquesta contribuye al desarrollo educacional de sus integrantes al mejorar la atención y concentración del niño.

Las orquestas despiertan la vocación pedagógica en jóvenes músicos, que los hace dedicar parte de su tiempo a formar a niños más pequeños.

EL IMPACTO DE LAS ORQUESTAS

“El impacto de las Orquestas sobre niños y jóvenes se ve en distintos ámbitos como:

- * Propicia el uso positivo del tiempo libre: frena la incursión de los niños y jóvenes en drogas, violencia, prostitución, vagancia y alcoholismo.
- * Desarrolla el sentido del trabajo colectivo y se desarrollan valores como solidaridad, amistad, compromiso y liderazgo.
- * Fortalece el desarrollo personal y afectivo. Además se estimulan ciertas disposiciones personales como la paciencia, la perseverancia y el reconocimiento de logros.
- * Aumenta el rendimiento escolar. La enseñanza de la música implica la exposición a diversos estímulos que permiten mejorar la atención y concentración del niño.
- * Acercamiento de la cultura a la comunidad: También la familia está vinculada a la posibilidad de acceso al desarrollo y disfrute de prácticas culturales.”

(www.orquestasjuveniles.cl)

“Cuando un niño lleva un violín a su casa, no sólo está llevando su música. Al mismo tiempo, y sin saberlo, lleva cultura a su entorno y desarrolla el sentido del trabajo colectivo y valores como solidaridad, amistad, compromiso y liderazgo. Por eso se ha dado énfasis a la creación de orquestas juveniles e infantiles y es que de este modo, las nuevas generaciones pueden no sólo aprender sino que también usar mejor su tiempo libre y estar más lejos de la drogadicción o la delincuencia.”

(Pablo Matamala Lopetegui, coordinador regional de la Fundación de Orquestas Infantiles y Juveniles de Chile)

“No tenía ni un acercamiento con la música, llegué de curioso. Nadie esperó el impacto que esto iba a tener. Nosotros éramos hijos de obreros y la posibilidad de aprender un instrumento era impensada. La orquesta fue una puerta de entrada al mundo, a otras realidades y ha influido en muchas de las decisiones que he tomado, como seguir estudios superiores” (Rodrigo Aguayo, ex integrante de la orquesta juvenil de Curanilahue)

“Utilizamos la música como herramienta de rescate de la niñez y la juventud, para apartarlos de la droga y el crimen. Dedicamos sus horas libres a hacer música y aprenden valores que no encuentran en casa, en la calle, en la televisión”.

(Valdemar Rodríguez, subdirector ejecutivo del Sistema Nacional de Orquesta Juveniles e Infantiles de Venezuela)

"Esta propuesta demostró tener capacidad para revertir los niveles de violencia y conflictividad que presentaban muchos de los chicos, los cuales ponían en duda la continuidad escolar y generaba trastornos disciplinarios. El impacto también alcanzó a los familiares, los cuales viven con orgullo el hecho de que sus hijos integren una orquesta." (Editorial del Diario Clarín de Buenos Aires, Sábado 19 de enero de 2008)

BIBLIOGRAFÍA

1. Bangerter, A. & Heath, Ch. *The Mozart effect: Tracking the evolution of a scientific legend*. Disponible en <http://faculty-gsb.stanford.edu/heath/documents/bjisp,%20mozart%20effect.pdf>
2. Barquero Jiménez, M. S. *Música y cerebro (en línea)*. *La Circunvalación del hipocampo*, noviembre 2008. Disponible en <http://www.hipocampo.org/originales/original0002.asp>.
3. Campbell, D. (1998) *El efecto Mozart*. Barcelona: Urano
4. Canales Cerón, M. (coordinador-editor) (2006) *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago de Chile: LOM
5. Centeno Soriano, C. (2007) *Pedagogía Social. Marco metodológico profesional del educador*. Madrid: CEP
6. Goode, W. & Hatt, P. (1972) *Métodos de Investigación Social*. México: Trillas
7. Mills, J. (1997) *La música en la enseñanza básica*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello
8. Pérez Serrano, G. (Coordinadora) (2004) *Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural*. Madrid: Narcea
9. Pérez Serrano, G. (2004) *Pedagogía social-Educación social. Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea
10. Sarrate Capdevila, Ma. L. (coordinadora) (2002) *Programas de Animación Sociocultural*. Madrid: UNED
11. Simonovich, A. (2001) *La educación musical al alcance de todos*. Buenos Aires: Su Impres
12. Taylor, S. J. & Bogdan, R. (2000) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
13. Tedesco, J. (2002) *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica
14. Willems, E. (1969) *Las bases psicológicas de la educación musical*. Buenos Aires: Eudeba

WEBGRAFÍA

<http://books.google.cl>

<http://cienciadigital.es>

<http://www.espaciologopedico.com>

<http://www.hipocampo.org>

www.rieoei.org

<http://www.tendencias21.net>

<http://kindsein.com>

<http://www.pianored.com>

<http://www.rie.cl>

http://servicios.laverdad.es/cienciaysalud/9_6_2.html

<http://www.curriculum-mineduc.cl/curriculum/marcos-curriculares/educacion-regular/educacion-artistica/>

<http://www.educacionsuperiorchile.cl>

http://www.anepe.cl/gobierno_transparente_2009/pdf/ley_19584.pdf

- [Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza](#)
- [Ley General de Educación](#)